

<b>Nombre de la titulación</b>	<b>Grado en Turismo</b>	
<b>Coordinador/a</b>	<b>Raúl Postigo Vidal</b>	
<b>Código del Plan</b>	<b>445</b>	
<b>Nombre de la asignatura</b>	<b>Derecho administrativo del turismo</b>	
<b>Código de la asignatura</b>	<b>29121</b>	
<b>1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura)</b>		
<b>2. Adaptaciones en la metodología docente (clases online, videos grabados, ...)</b>		
<b>3. Adaptaciones en la evaluación</b>	<b>Evaluación continua:</b>	
	<b>Evaluación global:</b>	<b>Aquellos estudiantes que opten por este sistema o no superen la evaluación continua deberán realizar una prueba individual online a través de videollamada que supondrá el 100% de la calificación final. Esta prueba incluirá tanto los contenidos del programa teórico como los temas tratados en los casos prácticos. La estructura de la prueba será: 5 preguntas cortas sobre contenidos teóricos (60% de la calificación) y la presentación del portafolio de casos prácticos (40% de la calificación). Dicho portafolio deberá presentarse antes de la prueba global, requiriéndose la presentación de al menos el 80% de los casos que integren el mismo. La calificación</b>

		<p><b>final de la asignatura resultará de la suma ponderada de las actividades de evaluación, debiéndose obtener como mínimo 4,5 en cada una de las partes para que se pueda mediar. Para superar la asignatura en la evaluación global será necesario obtener una calificación mínima final de 5 entre los dos bloques (teoría y portafolio de casos prácticos). Los alumnos de anteriores cursos con el portafolio aprobado, podrán presentar el mismo</b></p>
--	--	--